

3313

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____/

CASTRO, 22 MAR. 2023

REF: Autoriza adquisición que indica y aprueba pago de factura.

VISTOS: Las necesidades del Servicio, Res. N°07/2019 y N°16/2020 de la Contraloría General de la República, el DL N° 2.763/79 modificado por la Ley 19.937/04, Decreto Supremo N°140/2005, Ley 21.516/22 del Ministerio de Hacienda que aprueba los presupuestos para el Sector Público para el año 2023, Resolución RA 950/201/2021 de la Dirección del S.S.CH, la Ley N° 19.886 de 29/08/2003 sobre Base de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. En especial su Art. 10, N° 7 E, del Reglamento de Compras Públicas. ID N° 1514-1221-SE23 **BATERIA WISC-V y WAIS IV.**

CONSIDERANDO: Que, es necesario la compra de lo mencionado con la antelación para ir en el tratamiento de paciente de la Unidad de Salud Mental del Hospital de Castro, según lo requerido a través del Ord. N° 43 de fecha 15/02/2023.

Que de conformidad a lo establecido a la ley de compras este proceso será informado en el Portal www.mercadopublico.cl como TRATO DIRECTO, siendo una compra con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial.

Que, la Empresa: **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.** es conveniente a los intereses del Servicio, cumpliendo con las normativas anteriormente señaladas.

RESUELVO

- FORMALÍCESE**, el contrato de la presente adquisición mediante la Emisión de Orden de compra y su posterior Aceptación por parte del Oferente individualizado.
- AUTORIZÁSE**, la adquisición y pago a la empresa:

NOMBRE ó RAZON SOCIAL : PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.
R.U.T. : 81.698.900-0
VALOR TOTAL : \$ 1.568.234.-

- AUTORIZÁSE**, el pago de la factura, previa recepción conforme.
- IMPÚTESE** el gasto total de esta cancelación ascendente a la suma de **\$ 1.568.234.-** (Un millón quinientos sesenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro pesos) con cargo a la ley de presupuestos año 2023 del Hospital de Castro, a la siguiente imputación presupuestaria:

COMPROMISO PRESUPUESTARIO N° 1934

FECHA: 22 MAR. 2023

IMPUTACION SUB-TITULO 22.04.999 INSTITUCIONAL \$ 1.568.234.-

ITEM _____ VALOR \$ 1.568.234.- SALDO 0

- PÓNGASE** la presente Resolución en conocimiento de: interesado, Abastecimiento y Oficina de Partes.

SRA. LMP/SRA. LMP/CRAB/VJJ/JAL/BGM /smr

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



SRA. LORENA MORA PEREZ
DIRECTOR HOSPITAL DE CASTRO